



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** Autorizar: II Jornada de Instrumentación Quirúrgica del Hospital Nacional de Clínicas.

---

VISTO:

- La nota presentada por la Lic. Celia Almaraz Directora del Área de Instrumentación Quirúrgica, en la cual solicita autorización para realizar la II Jornada de Instrumentación Quirúrgica del Hospital Nacional de Clínicas "Prof. Pedro Vella", que se llevará a cabo el día 4 de noviembre de 2023;

CONSIDERANDO:

- Que los objetivos de dicha Jornada brindar información sobre la Ley de Ejercicio Profesional N°10820 recientemente sancionada, y capacitar al capital humano del Área de Instrumentación Quirúrgica de la provincia sobre diferentes procedimientos quirúrgicos realizados en el Quirófano de Hemodinamia e Intervencionismo, en la Unidad Quirúrgica Centralizada, en el Servicio de Urodinamia y Quirófano de Oftalmología.
- Que cuenta con el visto bueno del Comité de Capacitación y Docencia del Hospital Nacional de Clínicas;
- Que cuenta con el Visto Bueno del Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Médicas, Prof. Dr. Rogelio Pizzi;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
AD REFERÉNDUM DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO  
RESUELVE

Art. 1º: Autorizar la realización de la II Jornada de Instrumentación Quirúrgica del Hospital Nacional de Clínicas "Prof. Pedro Vella", que se realizará el día 4 de noviembre de 2023, como una actividad no arancelada.

Art. 2º: Disponer que se deberá remitir a la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud un informe académico, con nómina de asistentes y disertantes, de acuerdo a las disposiciones vigentes.

Art. 3º: Registrar y comunicar.

